

## **COMUNICADO 08/2025**

DE : Lic. Martha Ana María Canedo Villegas

Directora General Colegio La Salle Santa Cruz

A : PADRES DE FAMILIA.

**ASUNTO: : HABILITACIÓN DE CUOTAS GESTIÓN 2025** 

**FECHA:** : Santa Cruz de la Sierra, 25 de febrero 2025

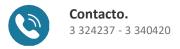
Un cordial saludo en De La Salle, nuestro Santo Fundador.

Estimado padre/madre de familia o tutor.

Informamos que las cuotas N°2 hasta N°10 por prestación de servicios educativos correspondientes a la presente gestión 2025 se encuentran habilitadas en el Banco Mercantil Santa Cruz mediante los siguientes canales de pago

- 1. Cobro mediante ventanilla Banco Mercantil Santa Cruz,
- 2. Cobro App Móvil (BMSC) Banco Mercantil Santa Cruz.
- 3. COBRO MEDIANTE CÓDIGO QR PLATAFORMA UNICOLEGIOS, accediendo a la plataforma de **UNICOLEGIOS** utilizando su *usuario* (código de estudiante) **contraseña** (código de estudiante) lo que le permitirá realizar el pago de las mensualidades escolares de forma rápida, segura y eficiente.

https://unicolegios.mc4.com.bo/login/username









Con el objetivo de actualizar nuestra base de datos de facturación en nuestro sistema, y así poder brindar un mejor servicio a ustedes al momento de realizar los pagos a través de los diferentes canales de cobro, solicitamos de manera cordial completen el presente formulario.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehVaPH09VL5KTGI3AQUTHtf0gg9YDX L5an4BSePOctJtSM5w/viewform?usp=preview

El llenado de este formulario es fundamental para garantizar que la información de contacto y de facturación esté correctamente, lo que nos permitirá facilitar el proceso de pago y mejorar nuestra comunicación.

Atentamente.

LIC. MARTHA ANA MARÍA CANEDO VILLEGAS
DIRECTORA GENERAL

Colegio La Salle Santa Cruz

NUESTRO CORAZÓN ESTÁ EN LAS PERIFERIAS

